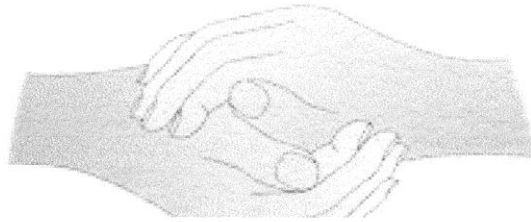


Programa de Gobierno
CIRO ANTONIO BAUTISTA BAYONA

PROGRAMA DE GOBIERNO



**“Venga esa mano Paisano... al Jordán que
nos merecemos”**

CIRO ANTONIO BAUTISTA BAYONA

**CANDIDATO A LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE JORDAN
2012 - 2015**

**“Venga esa mano Paisano... al Jordán que nos merecemos”
2012-2015**

PRESENTACION

Apreciados Amigos Jordanenses,

Guiado por las enseñanzas y vocación de servicio a la comunidad que desde niño me infundieron mis padres, luego de compartir con mis amigos las bondades y dificultades del campo, he tomado la trascendental decisión de poner a disposición de mis paisanos mi capacidad de servicio y gestión para guiar hacia un futuro con desarrollo y prosperidad a todos los habitantes de mi querido pueblo natal, tomando como base principal la tolerancia, el respeto por las ideas ajenas y la convivencia pacífica entre todos los Jordanenses.

Mi programa de gobierno está encaminado a colmar las expectativas de la comunidad en la solución de las necesidades y problemáticas prioritarias que se presentan en nuestras comunidades, y ante todo a convocar a las diferentes fuerzas vivas a que trabajemos de la mano, disipando el egoísmo y las rencillas grupistas, para que juntos en un solo haz de voluntades encontremos la reconciliación y el bienestar general que tanto anhelamos.

Mi programa de gobierno ha sido diseñado para posibilitar la participación de la opinión ciudadana y lograr las metas de bienestar social, calidad de vida y en general, el desarrollo sostenible que demanda nuestro municipio. Se enfoca en el apoyo a los campesinos, la mujer, maestros, deportistas, jóvenes, la niñez, adultos mayores, juntas de acción comunal, madres cabeza de hogar, y todos los estamentos de la sociedad que tendrán participación directa en los beneficios de un presupuesto participativo e incluyente.

Programa de Gobierno
CIRO ANTONIO BAUTISTA BAYONA

Los principios de la lealtad, la honradez, la seriedad, responsabilidad y humildad, que han acompañado siempre mis acciones orientaran los destinos de mi pueblo, propendiendo que la concertación y la unidad sean el fundamento de mis decisiones.

CIRO ANTONIO BAUTISTA BAYONA

Mi campaña y mi gobierno serán de puertas abiertas a la participación de todos los sectores políticos y sociales, sin ningún tipo de discriminación, siempre que se identifiquen con el presente programa, comprendido en las competencias misionales y sectoriales que a continuación se enuncian:

EDUCACION

En mi gobierno la Educación recibirá un tratamiento preferencial, en la búsqueda de mejorar su calidad y garantizar el acceso de todos los niños y niñas de mi pueblo a dicho servicio público esencial, y para ello implementaremos los siguientes programas:

- ✓ Estimular a los centros educativos para que optimicen recursos, ampliar coberturas y disminuir la deserción escolar.
- ✓ Apoyo a los estudiantes de los diferentes establecimientos educativos a través de la dotación de útiles escolares.
- ✓ Fortalecimiento del bachillerato de bienestar rural SAT y cofinanciación a los proyectos productivos que emprendan los jóvenes rurales.
- ✓ Cofinanciación en la prestación del servicio de transporte escolar a los estudiantes del área rural.
- ✓ Mejoramiento, ampliación y mantenimiento de los establecimientos educativos.
- ✓ Estimulo a la excelencia educativa a los mejores bachilleres mediante la cofinanciación de matrículas en centro de educación superior.
- ✓ Dotación de computadores para los establecimientos educativos del municipio.

SALUD

Concebimos la salud como un derecho y un componente esencial de la calidad de vida de las personas. Nuestra propuesta se orienta a la

"Venga esa mano Paisano... al Jordán que nos merecemos"

2012-2015

promoción de estilos de vida saludables, la prevención de las enfermedades, la detección temprana y remisión oportuna a los servicios de salud.

- ✓ Dirigir y coordinar en el sector salud y el Sistema General de Seguridad Social la afiliación y permanencia de la población pobre al régimen subsidiado.
- ✓ Revaluación y actualización permanente del SISBEN
- ✓ Prestación de los servicios de salud de prevención y promoción
- ✓ Apoyo a programas de nutrición infantil
- ✓ Optimización de los servicios asistenciales y de atención médica a la población más pobre y vulnerable
- ✓ Mejoramiento de la calidad de los servicios de salud en el sector urbano y rural a través de la prestación de servicios médicos y enfermería.
- ✓ Vigilar la calidad del agua que consume la población.
- ✓ Definir en el Plan territorial de salud acciones y asignar recursos para prevenir la violencia contra las mujeres y los niños como un componente de las acciones de salud pública.
- ✓ Prestar el servicio de ambulancia a los sectores rurales del municipio.
- ✓ Garantizar a la población pobre y vulnerable los servicios médicos especializados y los medicamentos no incluidos en el Plan Obligatorio de Salud Subsidiado.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

El saneamiento básico rural a través del mejoramiento de vivienda se constituye en mi programa bandera en este sector, en consideración a la pobreza y estado de las viviendas de las veredas del Municipio.

- ✓ Mejoramiento de vivienda en saneamiento básico en las diferentes veredas del Municipio.

“Venga esa mano Paisano... al Jordán que nos merecemos”

2012-2015

- ✓ Construcción, rehabilitación y mantenimiento de acueductos técnicos veredales.
- ✓ Optimización de sistemas alternos de suministro de agua para el consumo humano.
- ✓ Pre inversión e inversión en el manejo de residuos sólidos.
- ✓ Construcción de unidades sanitarias y pozos sépticos para el manejo de las aguas servidas en el área rural y urbana.

INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE

El desarrollo del Municipio de Jordán se encuentra directamente vinculado al acceso a los sectores productivos y es por ello que mi administración tendrá como prioridad el mantenimiento de las carreteras, caminos veredales y la apertura de vías de acceso a sectores aislados.

- ✓ Rehabilitación y mantenimiento de las vías terciarias del Municipio
- ✓ Mantenimiento y conservación de caminos veredales
- ✓ Apertura de vías veredales para facilitar el desplazamiento y la comercialización de productos agrícolas y pecuarios que sirven de base para fortalecer las precarias economías familiares.
- ✓ Construcción de placa huella y obras de arte en sitios críticos de las vías veredales
- ✓ Adquisición y mantenimiento de la maquinaria pesada
- ✓ Placa huella y obras de arte en las vías de acceso al municipio, Jordán - La Peña y Jordán - Guacimo - pescadero.

ELECTRIFICACION

- ✓ Pre inversión, cofinanciación y gestión de recursos para proveer el servicio de energía eléctrica a las familias que carecen del mismo en las diferentes veredas de Jordán.

ATENCION A GRUPOS VULNERABLES

Por una infancia alegre y protegida.

- ✓ En mi administración los derechos de los niños y las niñas prevalecerán sobre los derechos de los demás.
- ✓ Nuestros esfuerzos se centrarán en garantizar las condiciones para lograr que niños y niñas tengan una vida alegre y digna; asegurando la protección de su vida y propiciándoles el desarrollo integral y pleno, protegiéndolos de los factores que atentan contra su integridad, brindando la atención oportuna en materia de cuidado, salud, alimentación, vivienda y medio ambiente; y garantizando su reconocimiento como miembros plenos de la sociedad.
- ✓ Reforzaremos acciones integrales para promover la salud sexual y reproductiva.
- ✓ Fortaleceremos los programas de prevención del embarazo no deseado, principalmente en la adolescencia, así como la atención integral a las madres gestantes y lactantes.
- ✓ Brindaremos el servicio integral de comisaria de familia como instancia de concertación y protección a la familia, la infancia y la adolescencia.

Por una juventud digna

- ✓ Garantizaremos una juventud digna, con respeto a sus imaginarios y expectativas, brindándoles oportunidades para construir y desarrollar su proyecto de vida, en el cual la educación, la salud, el trabajo, el libre desarrollo de la personalidad, el deporte, la utilización sana del tiempo libre, la cultura y la recreación son factores fundamentales prioritarios para mi proyecto de gobierno.
- ✓ Trabajaremos porque la familia, el colegio y la sociedad en general reconozcan y respeten las expresiones y formas de vida de los jóvenes.

Por una vejez protegida

- ✓ Complementaremos la política pública de atención integral al adulto mayor, ampliando la cobertura y la extensión de los subsidios existentes y el pago puntual.
- ✓ Promoveremos respuestas de proximidad e inmediatez a sus necesidades básicas como la alimentación, la salud, la recreación, el esparcimiento y el aprovechamiento del tiempo libre; para tal efecto se fortalecerá el centro vida de atención al adulto mayor que hoy se construye en nuestro municipio.

Por una familia feliz

- ✓ Promoveremos, daremos continuidad y ampliaremos cobertura de los programas Familias en Acción y Red Juntos.
- ✓ Estimularemos la familia y el campesino como núcleo esencial de la sociedad Jordanense.

CULTURA

- ✓ Adelantaremos programas y acciones que permitan descubrir y potenciar nuestros talentos artísticos en todos los niveles, categorías y grupos de edad.
- ✓ Propiciaremos el acceso y desarrollo de la cultura, el arte y el patrimonio en los campos de formación, investigación, creación y apropiación.
- ✓ Construcción, mantenimiento y rehabilitación de salones culturales veredales que sirvan para la realización de eventos de integración cultural de los habitantes de la localidad.
- ✓ Organizaremos encuentros culturales y artísticos en los diferentes sectores del municipio.
- ✓ Potenciaremos los talentos artísticos mediante el apoyo y dotación a las diferentes expresiones culturales y artísticas autóctonas.

DEPORTE

- ✓ Fomentaremos el acceso, en igualdad de oportunidades, a la formación, la práctica y el disfrute de los deportes y escenarios deportivos y recreativos; como valores inherentes a la calidad de vida y factores protectores de una salud física y mental.
- ✓ El deporte y la recreación serán asumidos como una conducta pública de formación, inclusión y cohesión social.
- ✓ Construcción y mantenimiento de escenarios deportivos que permitan la práctica del deporte en óptimas condiciones.
- ✓ Adelantaremos acciones para descubrir y potenciar talentos deportivos en todas las disciplinas, niveles y grupos.

- ✓ Garantizaremos el uso racional y eficiente de la infraestructura y dotación deportiva del Municipio para que esté al servicio de la gente.
- ✓ Dotación de implementos deportivos para la práctica del deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre.

MEDIO AMBIENTE

- ✓ Dictar las normas necesarias para control, preservación y defensa del medio ambiente.
- ✓ Ejecutar programas y políticas para mantener el ambiente sano.
- ✓ Coordinar y dirigir las actividades de control y vigilancia ambientales.
- ✓ Diseñar programas de disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos.
- ✓ Implementar planes de manejo, reforestación y aprovechamiento de cuencas y micro cuencas.
- ✓ Adquirir y mantener áreas de importancia estratégica para la conservación de los recursos hídricos que surten agua los acueductos municipales y veredales (Aplicación Art. 111 de la Ley 99 de 1993, Art. 106 de la Ley 1151 de 2007).
- ✓ Adquirir y mantener áreas de importancia estratégica para la conservación de los recursos hídricos que surten agua los acueductos municipales y veredales (Aplicación Art. 111 de la Ley 99 de 1993, Art. 106 de la Ley 1151 de 2007).

AGROPECUARIO

La asistencia a los agricultores del Municipio para el mejoramiento de las técnicas de cultivo y capacitación en el manejo de su economía

“Venga esa mano Paisano... al Jordán que nos merecemos”

2012-2015

agropecuaria se fortalecerá a través de la capacitación y apoyo a los procesos de transferencia de tecnología y comercialización.

- ✓ Reestructuración y orientación de la asistencia técnica agropecuaria
- ✓ Apoyo y cofinanciación a proyectos agropecuarios productivos
- ✓ Cofinanciación a brigadas de vacunación, desparasitación y Vitaminización de especies menores.
- ✓ Cofinanciación a proyectos productivos que se ejecuten en el Municipio por entidades del orden Departamental y Nacional.
- ✓ Promover estudios de suelos para orientar a los agricultores en el mejoramiento de sus cultivos.
- ✓ Promover asociaciones y concertar alianzas estratégicas para apoyar el desarrollo y la comercialización de la producción agrícola y pecuaria del Municipio.

GESTION DEL RIESGO DEL DESASTRE

- ✓ Incorporaré en el plan de desarrollo las disposiciones y recomendaciones específicas contenidas en el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.
- ✓ Ejerceré la dirección, coordinación y control de todas las actividades administrativas y operativas que sean indispensables para atender una situación de desastre.
- ✓ Mantendré actualizado el inventario de viviendas localizadas en zonas de alto riesgo de conformidad con lo exigido por el artículo 5 de la Ley 2 de 1991.

VIVIENDA

- ✓ Promover programas y proyectos de vivienda de interés social rural y urbano.

JUSTICIA, ORDEN PÚBLICO, SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y PROTECCIÓN DEL CIUDADANO

- ✓ Generar condiciones de seguridad ciudadana.
- ✓ Elaborar el Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana – PICSC.
- ✓ Apoyo a la población desplazada
- ✓ Destinar recursos para atender las problemáticas de violencia, delincuencia, inseguridad y crimen que se presentan en el Municipio.
- ✓ Apoyo a la Comisaria de Familia de la localidad
- ✓ Apoyo a la fuerza pública y a los eventos que dicha institución realice.

DESARROLLO COMUNITARIO

- ✓ Capacitación y asesoría a la comunidad en procesos de participación y vigilancia ciudadana.
- ✓ Capacitación y fortalecimiento de las juntas de acción comunal en la formación de liderazgo.

ALIMENTACION ESCOLAR

- ✓ Garantizar la continuidad y cofinanciación de los programas de alimentación escolar que se desarrollen en los diferentes establecimientos educativos del Municipio en asocio con los padres de familia, el I.C.B.F., y el programa de alimentación escolar del departamento.

EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

- ✓ Construir, ampliar y mantener la infraestructura del edificio de la Alcaldía, el parque, el centro recreacional y los demás bienes de uso público del Municipio.

GENERACION DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIAL

- ✓ Apoyo a proyectos turísticos que generen empresas productivas en el Municipio y sirvan para fortalecer la economía familiar.
- ✓ Promover asociaciones y concertar alianzas estratégicas para apoyar el desarrollo de micro empresarial del municipio.
- ✓ Mejorar la movilidad mediante la implementación de rutas transporte intermunicipal como infraestructura necesaria para la masificación de la actividad turística en el municipio.

EQUIDAD DE GÉNERO

La equidad de género es la igualdad del hombre y la mujer en el control y uso de los bienes y servicios de la sociedad. Esto implica extinguir la

"Venga esa mano Paisano... al Jordán que nos merecemos"

2012-2015

discriminación entre ambos sexos y que no se privilegie al hombre en ningún aspecto de la vida social.

Razón por la cual es necesario que la mujer haga valer sus derechos como ser humano y la igualdad de oportunidades en los sectores sociales, culturales y políticos. En el ámbito económico es de vital importancia lograr la equidad de género, hoy más que nunca, la reducción de las inequidades de género contribuiría a establecer mayor justicia social y un desarrollo sostenible.

- ✓ Brindar apoyo a las demandas que en materia de capacitación, financiamiento, asistencia técnica y comercialización formulen las mujeres.
- ✓ Brindar apoyo a las madres cabeza de familia del Municipio, permitiéndoles acceder a los programas que se establezcan.
- ✓ Cofinanciar la capacitación de las mujeres en artes u oficios que puedan desarrollar desde sus hogares y les permitan acceder a beneficios económicos.

“Un Jordanense de verdad, que siente, vive y ama su pueblo merece una oportunidad... venga esa mano paisano al Jordán que nos merecemos

TONO SU ALCALDE